

73+

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 15 JUL 2022

Proceso N° 2021-00415.

Obre en autos la comunicación proveniente del Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá visible a folios 131 a 135 mediante el cual informa que mediante providencia calendada el 13 de junio de 2022 aceptó el impedimento declarado por este despacho.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

FG



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Circuito Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior acto se notificó por Estado

No. 034 Fecha 18 JUL 2022

El Secretario(a)



